

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
SESION ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
INFORME DE PRENSA

1. En el punto de estudio de expedientes, se resolvió lo siguiente:

1.1. La cancelación y archivo de las siguientes causas, puesto que los denunciados y/o enjuiciados ya no ejercen la Magistratura o la representación fiscal:

- Causa N° 44/17: “Abg. LIZ CAROLINA ALFONSO, Agente Fiscal de la Unidad N° 01 Especializada en Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual del Ministerio Publico Región II, Alto Paraná, s/ Enjuiciamiento”.-

- Causa N° 23/14: “Javier Cabrera Blanco c/ Abg. CRISTINA AQUINO, Jueza de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de Central s/ Denuncia”.-

- Causa N° 74/16: “Sary Marlene Hellman c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA, Jueza de Primera Instancia de la Niñez y de la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de la Capital s/ Denuncia”.-

- Causa N° 31/16: “María Mercedes Pereira Arias c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA, Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de la Capital s/ Acusación”.-

- Causa N° 144/16: “Abog. Roberto Amendola Galeano c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA, Juez de Primera Instancia de la Niñez y de la Adolescencia de Lambaré, Circunscripción de Central s/ Denuncia”.-

- Causa N° 117/17: “Natasha Isabella Bacigalupo Servín c/ Abg. CRISTINA AQUINO, Jueza de la Niñez y la Adolescencia de la Ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de Central s/ Denuncia”.-

- Causa N° 124/16: “Alexis Cañete Ojeda c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA, Jueza de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de Central s/ Denuncia”.-

- Causa N° 128/15: “Investigación preliminar – Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA Jueza de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de Central”.-

- Causa N° 32/16: “Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA Jueza de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial de Central s/ Denuncia”.-
Expedientes judiciales caratulados: “LIZA FERREIRA CARBALLO Y OTRO S/ MEDIDA CAUTELAR Y PROTECCION”, “SORAIDA FERREIRA CARBALLO S/ MEDIDA CAUTELAR Y PROTECCION”, “SORAIDA FERREIRA CARBALLO S/ VENIA PARA CONTRAER MATRIMONIO”.-

- Causa N° 78/17: “Pedro Pablo Portillo c/ Abg. CRISTINA AQUINO VILLALBA Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del primer turno de la ciudad de Lambaré, Circunscripción Judicial del Departamento Central s/ Denuncia”.-

- Causa N° 167/13: “Investigación preliminar s/ publicación periodística del Diario La Nación de fecha 01 de agosto de 2013”.-

- Causa N° 378/14: “Oscar Cáceres Salvioni c/ Abg. MÁXIMA MEZA DE MALDONADO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 1ª Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia”.-

- Causa N° 143/17: “Abg. CRESCENCIO OCAMPOS CANO, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2º Turno de la ciudad de San Estanislao, Circunscripción Judicial de San Pedro s/ Denuncia”.-

1.2. Rechazar los recursos de reposición interpuestos por los Magistrados y/o Agentes Fiscales enjuiciados, en las siguientes causas:

- Causa N° 54/17: “María Silvina Domínguez de Bogado c/ Abg. KARINA GIMENEZ, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 04 de la Fiscalía Zonal de la ciudad de Fernando de la Mora s/ Acusación”.-

- Causa N° 154/2/15: “Abg. KATIA ESTELA UEMURA CABAÑAS, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 01 Especializada de Lucha contra el Narcotráfico de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay s/ Enjuiciamiento”.-

- Causa N° 172/2/15: “Abg. OSCAR CANTERO ZARZA, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción Judicial de Concepción s/ Enjuiciamiento”.-

- Causa N° 101/15: “Abg. ADRIANO ORTIZ, Agente Fiscal de lo Civil y Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de J. Augusto Saldívar, Departamento Central – Área Metropolitana s/ Enjuiciamiento”.-

1.2.1 En el caso específico de la causa N° 144/16: “Abg. ANGEL RAMIREZ, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 09 de Sede Fiscal de la Capital s/ Enjuiciamiento”, el Jurado resolvió rechazar el recurso de reposición interpuesto por el Agente Fiscal enjuiciado, Abg. Ángel Ramírez; al mismo tiempo, solicitar de oficio a la Corte Suprema de Justicia, el levantamiento de la medida de suspensión en el ejercicio de sus funciones que pesa sobre el enjuiciado, por haber desaparecido las presunciones graves que inicialmente motivaran la solicitud del decreto de dicha medida; y, por último, se declaró la cuestión de puro derecho y se llamó autos para sentencia.-

1.3. En el punto de expedientes para estudio y consideración, se resolvió lo siguiente:

1.3.1. En la causa N° 87/17: “Investigación preliminar – Abg. TERESA ROJAS, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 04 de la Sede N° 01 de la Capital”, luego de que la funcionaria fiscal haya sido escuchada por el pleno del Jurado, se resolvió rechazar “*in limine*” la denuncia formulada en su contra por el señor Luis Saguier Blanco, por inadmisibles, y no hacer lugar a un enjuiciamiento oficioso, por improcedente, por no existir indicios de mal desempeño de funciones en la tramitación de los expedientes caratulados: “LUIS EMILIO SAGUIER BLANCO, GABRIEL MERSAN DE GASPERI, NESTOR JAVIER AÑAZCO Y ANGEL MDESTO VALLEJOS RUIZ S/ ESTAFA Y PRODUCCION DE DOCUMENTOS NO AUTENTICOS”; “LUIS EMILIO SAGUIER BLANCO Y OTROS / LAVADO DE DINERO, LESION DE CONFIANZA Y PRODUCCION DE DOCUMENTOS NO AUTENTICOS”; “MARIO ALBERTO SIMAN DABDOUB Y OTROS S/ SABOJATE DE SISTEMAS INFORMATICOS INC 1º Y OTROS” y “LIDIO ANTONIO GONZALEZ ROMERO Y OTROS S/ S.H.P C/ LA PRUEBA DOCUMENTAL”.-

1.3.2. En la causa N° 118/17: “María Dionisia Martínez de Seidhom c/ Abg. ALDO EDUARDO LEÓN Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 5° Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná s/ Denuncia”, el Jurado resolvió rechazar “*in limine*” la denuncia, por inadmisibles, y al mismo tiempo, iniciar de oficio el enjuiciamiento del Juez ALDO LEON, requiriendo a la Corte Suprema de Justicia, la suspensión preventiva en el ejercicio de sus funciones, por existir graves presunciones de mal desempeño de funciones en su actuación durante la tramitación del expediente judicial caratulado: “VERONA S.R.L S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES”.-